



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE ALCÚDIA

**491**

*Trámite de información pública el estudio de viabilidad relativo a la concesión del servicio de Bar Cafetería del Centro de la Tercera Edad de Alcúdia situado en el edificio de "Can Ramis" de Alcúdia, mediante procedimiento abierto, vía ordinaria*

Por resolución de la concejala delegada de Hacienda, Contratación y Estadística de fecha 19 de enero de 2018, se acuerda someter a información pública el estudio de viabilidad relativo a la concesión del servicio de Bar Cafetería del Centro de la Tercera Edad de Alcudia situado en el edificio de "Can Ramis" de Alcúdia, mediante procedimiento abierto, vía ordinaria, (exp. CN-63/18), redactado por el economista Juan Catalá Torrens.

La exposición al público será por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 247.3, 285.2 y 297, de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público, por la que se trasladan al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23 / UE y 2014/24 / UE, de 26 de febrero de 2014.

Durante este plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este ayuntamiento ([www.alcudia.net](http://www.alcudia.net)).

Alcudia, a 22 de enero de 2019

**La concejala delegada de Hacienda, Contratación y Estadística**  
Joana Maria Bennasar Serra.

